

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23405 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Valladolid» número 240, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Peón de Usos Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tabón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento de Siete Iglesias de Trabancos.

Siete Iglesias de Trabancos, 21 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Sonia Alonso Valencia.